



## Estimado Usuario

### El Banco Central de Reserva a través de CIEX El Salvador y la Dirección General de Aduanas (DGA), informan:

Que en coordinación con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana SIECA, y la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, se implementará a partir del **03 de marzo de 2025**, la transmisión electrónica de las operaciones de exportación e importación entre El Salvador y Panamá bajo DUCA-F, proceso para el cual los exportadores deberán asegurarse de disponer de tokens en el Portal de SIECA, para obtener de forma inmediata la aceptación de la aduana de Panamá o El Salvador según corresponda.

### Beneficios

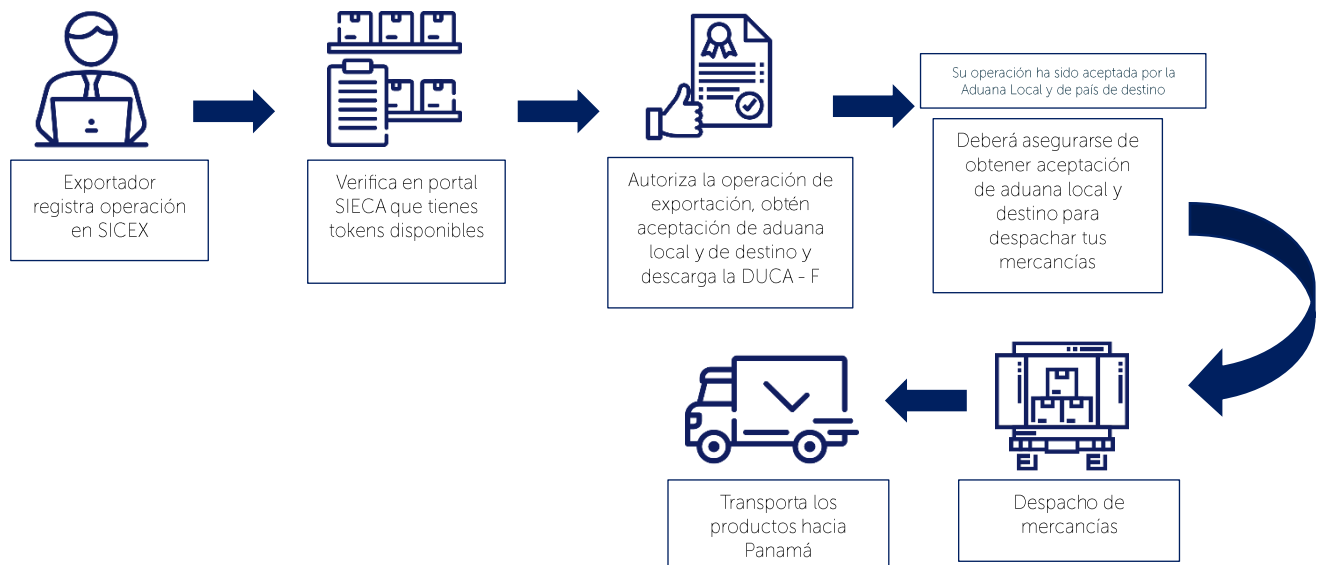
Con la transmisión de las DUCA F en tiempo real obtendrán las siguientes ventajas:

- Se agilizará la tramitología en país destino.
- Obtendrá la aceptación extranjera en un tiempo de 37 segundos.
- Podrá visualizar el número de declaración de aduana destino para facilitar el proceso de pago de impuestos.
- Tendrá un despacho de mercancías más ágil en los puntos fronterizos
- Experimentará la integración de todos los países de Centroamérica en el proceso de transmisión de DUCAS F, a través de SIECA bajo un mismo esquema de transmisión de datos.

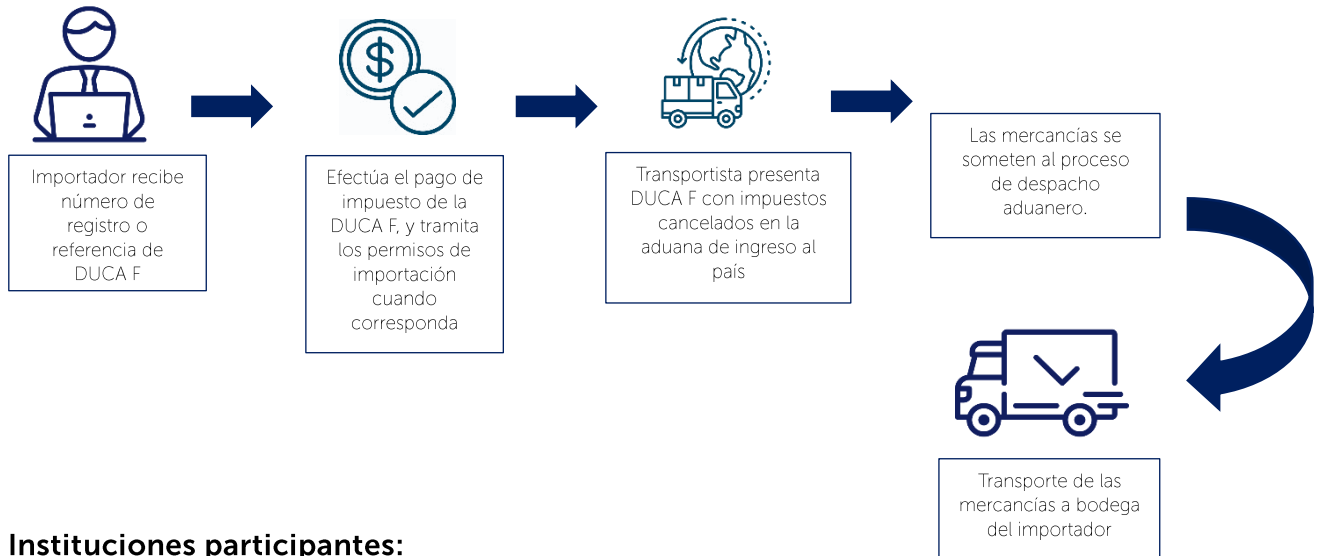
### Fecha de Implementación:

03 de marzo de 2025

### Proceso de Exportación:



## Proceso de Importación:



## Instituciones participantes:

- Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante el Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador).
- Dirección General de Aduanas (DGA).
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá

Para registrar sus DUCA F de exportación desde Panamá a El Salvador, el exportador deberá acceder:

<https://www.ducap.sieca.int/PortalCapturaPanama/Account/Login?ReturnUrl=%2FPortalCapturaPanama%2F>

Para más información puedes contactarnos a través de:

CIEX El Salvador	<p>Centro de Atención Ciudadana: Teléfono: 2281-8000 Correo: ciexexportaciones@bcr.gob.sv</p> <p><b>Puedes acceder al SICEX mediante:</b> <a href="http://www.ciexelsalvador.gob.sv">www.ciexelsalvador.gob.sv</a> <a href="http://www.ciexelsalvador.com">www.ciexelsalvador.com</a></p>
Dirección General de Aduanas	<p>Información sobre el proceso de despacho, por favor comuníquese con Atención al Usuario al: Teléfono: 2244-5182 Correo: usuario@aduana.gob.sv</p>
	<p>Transmisión electrónica de la DUCA-F, puede comunicarse con Asistencia Tecnológica al Teléfono: 2244-5050 Correo: asistencia@aduana.gob.sv</p>
Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá	<p>Correo: soporte.tterrestre@ana.gob.pa</p>